MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

DICTAMEN UOC No. 04/2016

Abog. Horacio Ortiz Albrecht, Intendente Municipal

Atento al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 01/2016, PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AÑO 2016", I. D.: 318259** y al art. 1º. De la ley 3966/2010 que dice; ***"El municipio es la comunidad de vecinos con gobierno y territorio propios, que tiene por objeto el desarrollo de los intereses locales……. ".----------***

Qué, el Art. 36 de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, establece; **PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS.** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación.

Qué, el ciclo escolar del presente año lectivo ha culminado motivo por el cual ya no existe la necesidad de proveer el almuerzo escolar a las instituciones educativas durante el presente año.----------

Qué, durante el proceso de publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) del presente llamado se tuvo protestas presentadas por empresas de posibles oferentes, lo que genero un retroceso en el procedimiento.----------

Qué, aún no existe un contrato suscripto entre la empresa adjudicada y la Institución Municipal, según los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO; En Atención a lo referenciado en el encabezado de este dictamen que sirvieron de base para expedirse sobre el mismo, y observando las disposiciones legales aplicables a la materia siendo éstos lo dispuesto la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus Decretos reglamentarios el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ypane, sugiere a la máxima autoridad de la Institución CANCELAR la Adjudicación del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 01/2016, PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AÑO 2016", I. D.: 318259",** a la Firma **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A. RUC 80048397-9 representado por el LIC. ENRIQUE TERWINDT Y OTROS.**----------

Para la prosecución de los trámites esta instancia recomienda asegurar en todo momento a la Institución Municipal las mejores condiciones de contratación y observar y dar cumplimiento a las normativas establecidas y reguladas por la

MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a fin de proseguir con las formalidades propias de dicho proceso.----------

Atentamente.-

Ypané, 24 de noviembre de 2016

e,

MUNICIPALIDAD DE YPANE
Unidad Operativa de Contratación

ABOG. ATILIO MARTÍN AQUINO TRINIDAD
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YPANE